

CIRCULAR 128 DE 2019

(agosto 27)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D. C.

PARA: Servidores públicos del SENA

Asunto: Guía de encargos versión 4

Con el fin de ajustar los trámites de la Entidad a lo establecido en la Ley [1960](#) del 27 de junio de 2019, la Circular 20191000000117 proferida el 29 de julio de 2019 por la CNSC y el DAFP "Por la cual se imparten lineamientos frente a la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley [1960](#) del 27 de junio de 2019, en relación con la vigencia de la Ley - procesos de selección, informe de las vacantes definitivos y encargos" y el criterio unificado de provisión de empleos públicos mediante encargo y comisión para desempeñar empleos de libre nombramiento y remoción o de periodo, la Secretaría General expidió la versión 4 de la "GUÍA PARA PROVEER VACANTES MEDIANTE ENCARGO" que se encuentra en la plataforma Compromiso con el código GTH-G011V04, a la cual se solicita dar estricto cumplimiento en los formatos y condiciones allí señalados.

Cordial saludo,

VERONICA VALLEJO

Secretaria General

<Para consultar la versión original PDF de este documento dirigirse al siguiente link:
https://www.avancejuridico.com/docpdf/sena/CIRCULAR_SENA_0128_2019.pdf>



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

